

«Derecho Internacional Público y Privado» (segunda adjuntia), vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad, convocada por Orden ministerial del día 20 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre):

Presidente: Don Manuel P. Clavero Arévalo
Vocales: Don Francisco Sánchez-Apellániz Valderrama, don Juan B. Jordano Barea.
Suplentes: Don Ignacio M. de Lajendio e Inure y don Alfonso de Cossío y Corral.

Sevilla 9 de enero de 1969.—El Secretario general, Julián Rodríguez Velasco.—Visto bueno: El Rector José Antonio Calderón Quijano.

RESOLUCION del Tribunal de oposicion a la cátedra del Grupo IX de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del Grupo IX, «Hidráulica» de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día quince de febrero próximo, a las once de la mañana, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales, así como de la Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la Cátedra, y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el Cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 17 de enero de 1969.—El Presidente, Eugenio Vallarino Cánovas del Castillo.

RESOLUCION del Tribunal de oposicion a la cátedra del Grupo XV de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del Grupo XV, «Ferrocarriles», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 14 de febrero próximo, a las diez y nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos (Ciudad Universitaria).

En dicho acto se hará entrega al Tribunal de los trabajos profesionales, así como de la Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 18 de enero de 1969.—El Presidente, Manuel Ayello Ugalde.

RESOLUCION del Tribunal de oposicion a la cátedra del grupo XXVI, «Plásticos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XXVI, «Plásticos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 12 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en el Centro Nacional de Química Orgánica, tercera planta, calle de Juan de la Cierva, 3 (esquina a Serrano, 150).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales, así como de la Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 18 de enero de 1969.—El Presidente, Juan de la Infesta Moiero.

RESOLUCION del Tribunal de oposicion a la cátedra del grupo X de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo X, «Construcción», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 14 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales, así como de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 21 de enero de 1969.—El Presidente, Rafael Fernández-Huidobro.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición turno restringido, para Maestros de Taller numerarios de la Madera en centros oficiales de Formación Profesional Industrial por la que se convoca a los señores aspirantes.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 22 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1968) para cubrir plazas de Maestros de Taller numerarios de la Rama de la Madera en Centros de Formación Profesional Industrial para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 17 de febrero de 1969, a las nueve horas, en los locales de la Escuela de Maestría Industrial de Tetuán de las Victorias calle Limonero, número 28, Madrid.

Los opositores deberán ir provistos de útiles de dibujo e, igualmente, podrán venir provistos de la herramienta manual que estimen conveniente y del documento nacional de identidad.

Madrid, 21 de enero de 1969.—El Presidente, Diámedes Palencia.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se hacen públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para proveer 56 plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado en los Servicios Provinciales que se reseñan.

Publicada por Orden de 30 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 8 de noviembre del mismo año) la convocatoria del concurso-oposición para proveer 56 plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado en los Servicios Provinciales que en la expresada Orden se reseñaban.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición el día 13 de diciembre de 1968.

Esta Dirección General ha dispuesto, de acuerdo con las relaciones remitidas por las distintas Jefaturas, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de los admitidos y excluidos provisionalmente, que a continuación se reseñan.

AVILA

Admitidos

1. Jose Rior Gonzalez.
2. Daniel Calvo Gil.
3. Emlniano Martin Martin.
4. Benito Segovia Taulero.
5. Juan Palomo Palomo.
6. Jose Matias Jimenez.
7. Isacio Tobar de Cáceres.
8. Julian Hernandez Martin.
9. Pablo Rubio Manchado.
10. José Gallardo Moreno.
11. Inocencio Sanchez Sanchez.
12. Luis Luis Quijano.
13. Amancio Fernandez Talavera.
14. Celiano Toribio Calle.
15. Julian Cruz Palomares.
16. Julian Severo Rodriguez.
17. Miguel Blazquez Pajares.
18. Andres Ganado Martinez.
19. José Manuel Martin Martin.
20. Eusebio Martin de la Cruz.
21. Santiago Buitrago Blazquez.
22. Eutiquiano Minguez Alvarez.
23. Vicente Hernandez Martinez.
24. Lauro Cabello Garcia.
25. Feliciano Gonzalez Gonzalez.
26. Marcelino Meigar Galende.
27. Félix González García.
28. Santiago Casas Casas.
29. Ezequiel Garcia Herrero.
30. Jacinto Hinojal Trigo.
31. Juan Deigado Portero.
32. Faustino Sanchez Sanchez.
33. Angel Serna López.
34. José María Díaz Ruiz.
35. Ignacio Giménez González.
36. Primitivo Gómez Martín.
37. Félix Muñoz Hernández.
38. Rafael Jimeno Martín.
39. Manuel Garrido Martínez.
40. José María Crespo Cano.
41. Feliciano Vadillo Cortazar.
42. Hilario Yuste Yuste.
43. Juan Blázquez Arnesto.
44. Onofre Gomez Martin.
45. Miguel Ruiz Gutiérrez.
46. Javier Fraile Martín.
47. Fermin Mairon Peral.
48. Juan Matias Gonzalez.
49. Justo Cabezas Garcia.
50. Domingo Belver Martín.
51. Julián del Barrio González.
52. Fausto Gallego de la Cruz.
53. Juan Pizarro Osado.

Excluidos

1. Alejandro Muñoz Muñoz.

BALEARES

Admitidos

1. Emilio Valiente Martínez.
2. Antonio Carmona Hernández.
3. Antonio Calvo Matias.
4. Manuel Leo Leo.
5. José Caimari Alorda.

Excluidos

1. Ignacio Flores González.
2. Francisco Serrano Sánchez.
3. Carlos Asensio Sansor.
4. Antonio Arellano González.
5. Juan Matias Gonzalez Gonzalez.

BURGOS

Admitidos

1. Jesús Abad Pardo.
2. Manuel Antón Chicote.
3. Carlos Asensio Sansor.
4. Domingo Belver Martín.
5. Santiago Buitrago Blázquez.
6. Justo Cabezas Garcia.
7. Daniel Calvo Gil.
8. Santiago Casas Casas.
9. Julián del Barrio González.
10. Gaudencio Delgado Sastre.
11. Nicolás de María González.
12. José María Fernández Martínez.
13. Sebastián Fernández Navarro.
14. Amancio Fernández Calavera.
15. Ignacio Flores González.

16. Francisco Javier Fraile Martín.
17. Andrés Ganado Martínez.
18. José Antonio García Fontuber.
19. Ezequiel Garcia Herrero.
20. José González Flor.
21. Félix González García.
22. Juan Matias Gonzalez Gonzalez.
23. Tomás Guerra García.
24. Jesus Gutiérrez Gutiérrez.
25. Julian Hernández Martín.
26. Gabriel Hernández Moreno.
27. Vicente Hernando Martínez.
28. Jacinto Hinojal Inigo.
29. Enrique Iglesias Martín.
30. Julián Lacasta Toyas.
31. Pedro Llaño Maté.
32. Lorenzo Lozano Lorenzo.
33. Luis Luis Quijano.
34. José María Manrique Fernández.
35. Fermin Marrón Peral.
36. Eusebio Martín de la Cruz.
37. José Manuel Martín Martín.
38. Marcelino Meigar Galende.
39. Eutiquiano Minguez Alvarez.
40. Abelardo Moreno Bastida.
41. Juan Palomo Palomo.
42. Emilio G. Rodriguez Payo.
43. Pablo Rubio Manchado.
44. Faustino Sanchez Sánchez.
45. Inocencio Sanchez Sánchez.
46. Angel Serna López.
47. Mariano Soriano Giménez.
48. Isacio Tobar de Cáceres.
49. Celiano Toribio Calle.
50. Miguel Vidales Berciano.

Excluidos

1. Tomás Arnaz Cuesta.
2. Victor Garcia Salz.
3. Prudencio González Sánchez.

CANIZ

Admitidos

1. Miguel Ruiz Gutiérrez.
2. José María Cabezas Lluçia.
3. José Gallardo Moreno.
4. Antonio Fernández Manzano.
5. Juan Sanchez Calle.
6. Feliciano González González.
7. Juan Rico Arroyo.
8. Ignacio Flores González.
9. Francisco Serrano Sánchez.
10. Martín Rico Gómez.
11. Juan Garcia Basallote.
12. José María Díaz Ruiz.
13. Segundo Sánchez Garrido.
14. Antonio Díaz León.
15. Juan Hungria Flores.
16. Eugenio Gallego Gallego.
17. Antonio Hernández Sannicolás.
18. Juan Salas Avila.
19. Bienvenido Ros Ariza.
20. Rufino Porras González.
21. Antonio Arnedo Guerrero.
22. Andrés Julián Melo Plasencia.
23. Enrique Mariscal Exposito.
24. Juan Valencia Mateo.
25. Juan Sanchez Manchado.

Excluidos

1. Francisco J. Fraile Martín.
2. Pablo Rubio Manchado.
3. Tomás Guerra García.
4. Lorenzo Lozano Lorenzo.
5. Carlos Asensio Sansor.
6. Domingo Belver Martín.
7. Aurelio Arellano González.
8. Miguel Zambrana Bocanegra.
9. Jesús Lozano Gallardo.
10. Pedro Rodriguez Hidalgo.
11. Francisco Rodriguez Benitez.

HUESCA

Admitidos

1. José Otin Nasarre.
2. José Manuel Martín Martín.
3. Emilio Gabriel Rodríguez Payo.
4. Vicente Hernando Martínez.
5. Miguel Blázquez Pajares.
6. Sebastián Fernández Navarro.
7. Eutiquiano Minguez Alvarez.
8. Santiago Buitrago Blázquez.
9. Félix Bernues Pérez.

10. Miguel Lorenzo Garcia.
11. Francisco Serrano Sánchez.
12. Ignacio Flores González.
13. Juan Matias Gonzalez.
14. Segismundo Oqs Herreros.
15. Julián Lacasta Toyas.
16. Francisco Sanchez Sanchez.
17. Jacinto Hinojal Inigo.
18. Mariano Soriano Gimenez.
19. Ezequiel Garcia Herrero.
20. Emilio Valiente Martínez.
21. Pedro Garcia Martínez.
22. Benito Segovia Taulero.
23. Crispin Segovia Taulero.
24. Gabriel Hernández Moreno.
25. José Luis Martínez Martínez.
26. Primitivo Esteban García.
27. Emilio Lorenz Gomez.
28. Bernardo Alvarez Montes.
29. Tomás Guerra García.
30. Carlos Asensio Sansor.
31. Julian Cruz Palomares.
32. Ramon Espuña Nacenta.
33. Justo Cava Fernandez.
34. Jesús Dieste Otal.
35. Celiano Toribio Calle.
36. Abelardo Moreno Bastida.
37. Antonio Solans Barta.
38. Juan Palomo Palomo.
39. Manuel Barrau Palacin.
40. Luis Luis Quijano.
41. Nicolás de María González.
42. Angel Arribas López.
43. Julián Muñoz Moriana.
44. José Garcés Zomeño.
45. Cipriano Claver Santolaria.

Excluidos

1. José María Hernández Martínez.
2. Juan Alvarez Garcia.
3. Inocencio Sanchez Sanchez.
4. Prudencio González Sánchez.
5. Juan Rico Arroyo.
6. Rafael Liria Guisado.
7. Julián del Barrio González.
8. Félix González Garcia.
9. Isidoro López Lamata.
10. José Antonio García Fonturbe.
11. Isacio Tobar de Cáceres.
12. Ismael del Olmo Ocaña.
13. León Castillo Alonso.
14. Domingo Belver Martín.
15. Félix López Escalera.
16. Manuel Garcia Ruiz.
17. Lorenzo Lozano Lorenzo.
18. Santiago Casas Casas.
19. Santiago Blancas Lacasa.
20. Pablo Rubio Manchado.

LEÓN

Admitidos

1. Andrés Ganado Martínez.
2. Bienvenido Alvarez Cabezas.
3. Emilio Gabriel Rodríguez Payo.
4. Eutiquiano Minguez Alvarez.
5. Faustino Sanchez Sánchez.
6. Fermin Marrón Peral.
7. Fernando Antonio Fernández García.
8. Fidel Máximo Casado Canal.
9. Gaudencio Delgado Sastre.
10. Indalecio Zapico Fernández.
11. Joaquín Fidalgo Blanco.
12. José Constantino García García.
13. José María Fernández Martínez.
14. José Luis Martínez Martínez.
15. José María Manrique Fernández.
16. José Matias Jimenez.
17. José Silvino López Galán.
18. Juan Sanchez Machado.
19. Julián Hernández Martín.
20. Justo Cabezas Garcia.
21. Leonardo Garcia Fernández.
22. Manuel Vidal Rodríguez.
23. Mariano González López.
24. Miguel Blázquez Pajares.
25. Miguel Vidales Bercianos.
26. Pablo Rubio Manchado.
27. Ramón Pérez Ares.
28. Santiago Buitrago Blázquez.
29. Segundo Sánchez Garrido.
30. Teodoro Vidales Castaño.

Excluidos

1. Amable Alonso Ponceda.
2. Carlos Aschalo Sansón.

3. Domingo del Belver Martínez.
4. José Flor González.
5. Marcelino Llamas Calvo.
6. Marcelino Melgar Galende.
7. Santiago Casas Casas.
8. Vicente Hernández Martínez.
9. Félix Vázquez Braña.
10. Inocencio Sánchez Sánchez.
11. Juan Alvarez García.
12. Cipriano González de Luis.

LÉRIDA

Admitidos

1. Juan Alvarez García.
2. Bernardo Alvarez Montes.
3. Antonio Arnedo Guerrero.
4. Carlos Asensio Sansor.
5. José Barroso Palacin.
6. Domingo Belver Martín.
7. Jesús Bernés Perea.
8. Miguel Blázquez Pajares.
9. Juan Borniquell Saboya.
10. Modesto Briones Soto.
11. Daniel Calvo Gil.
12. Antonio Calvo Matias.
13. Jesús Candel Guillemón.
14. Julian Cruz Palomares.
15. José María Fernández Martín.
16. José Flor González.
17. Ignacio Flores González.
18. Antonio Fort Ros.
19. Antonio Gabernet Pícolo.
20. Andrés Ganado Martínez.
21. Ezequiel García Herrero.
22. Manuel García Ruiz.
23. Primitivo Gómez Martín.
24. Atilano Gutiérrez Martínez.
25. Tomás Guerra García.
26. Gabriel Hernández Moreno.
27. Vicente Hernando Martínez.
28. Jacinto Hinojal Ifigo.
29. Enrique Iglesias Martín.
30. José Luis Jaquet Roquet.
31. Julián Lacasta Toyas.
32. Pedro Llaño Martí.
33. Rafael Liria Guisado.
34. Emilio Lorente Gómez.
35. Jesús Lozano Gallardo.
36. Nicolás de María González.
37. Emiliano Martín Martín.
38. José Manuel Martín Martín.
39. José Luis Martínez Martínez.
40. Francisco Mateo.
41. Juan Matia González.
42. Eutiquiano Mínguez Álvarez.
43. Abelardo Moreno Bastida.
44. Antonio Navarros Encinas.
45. José Otín Nasarre.
46. Juan Palomo Palomo.
47. Eloy Perdices García.
48. José Antonio Puertolas Moga.
49. Salvador Puig Aloy.
50. Juan Rico Arroyo.
51. Alberto Riesco Sobré.
52. Emilio Gabriel Rodríguez Payo.
53. Antonio Roque Cannau.
54. Miguel Esteban Ruiz Español.
55. José Saboya Liados.
56. Inocencio Sánchez Sánchez.
57. Benito Segovia Taulero.
58. Francisco Serrano Sánchez.
59. Mariano Soriano Giménez.
60. Cellano Toribio Calle.

Excluidos

1. Antonio Alonso Portillo.
2. Julián del Barrio González.
3. Santiago Blancas Lasaca.
4. León Castillo Alonso.
5. Justo Cava Fernández.
6. Primitivo Esteban García.
7. Miguel Fernández Ruiz.
8. José Garcés Zumaña.
9. Félix González García.
10. Prudencio González Sánchez.
11. Félix López Escalera.
12. Isidro López Lamata.
13. Miguel Lorenzo García.
14. Lorenzo Lozano Lorenzo.
15. José María Manrique Fernández.
16. Marcelino Melgar Galende.
17. Julián Muñoz Moriana.
18. Pablo Rubio Mandraco.
19. Miguel Ruiz Gutiérrez.

20. Isacio Tovar de Cáceres.
21. Juan Castet Jové.
22. Jorge López García.

LOGROÑO

Admitidos

1. Isidro Alamos Arrial.
2. Luis Montoya Capellán.
3. Jesús Pardo Abad.
4. Ignacio Flores González.
5. Santos Crespo Espinosa.
6. Tomás Guerra García.
7. Emilio Rodríguez Payo.
8. Sebastián Fernández Navarro.
9. Santiago Buitrago Blázquez.

Excluidos

1. Francisco Javier Fraile Martín.
2. Julián Lacasta Toyas.
3. Fermín Marrón Peral.
4. Domingo Belver Martín.
5. Abelardo Moreno Bastida.
6. Luis Luis Quijano.

OVIEDO

Admitidos

1. Ramón Pérez Arias.
2. Teodoro Vidales Castaño.
3. Julián Hernández Martín.
4. Nicolás de María González.
5. Juan Alvarez García.
6. Gaudencio Delgado Sastre.
7. Manuel Vidal Rodríguez.
8. Indalecio Zampico Fernández.
9. Fernando Rodríguez Menéndez.
10. Miguel Blázquez Pajares.
11. Inocencio Sánchez Sánchez.
12. Atilano Gutiérrez Martínez.
13. Domingo Belver Martín.
14. José Silvino López Galán.
15. José Constantino García García.
16. Segundo Sánchez Garrido.
17. Miguel Vidales Vereiano.
18. Plácido Pino González.
19. Ezequiel García Herrero.
20. Sebastián Fernández Navarro.
21. Justo Cabezas García.
22. José María Fernández Martínez.
23. Marcelino Melgar Galende.
24. Vicente Hernando Martínez.
25. Andrés Ganado Martínez.
26. José Manuel Martín Martín.
27. Fermín Marrón Peral.
28. Pablo Rubio Manchado.
29. Eutiquiano Mínguez Álvarez.

Excluidos

1. Marcelino Llamas Cobo.
2. Antonio González Naveiro.

SEGOVIA

Admitidos

1. Andrés Garrido Martínez.
2. Miguel Blázquez Pajares.
3. Enrique Muñoz Herrera.
4. Eutiquiano Mínguez Álvarez.
5. Jesús Gutiérrez Gutiérrez.
6. Francisco Serrano Sánchez.
7. Feliciano González González.
8. Marcelino Melgar Galende.
9. José Flor González.
10. Miguel Lorenzo García.
11. Vicente Hernando Martínez.
12. Angel Bravo Maqueda.
13. Ezequiel García Herrero.
14. Carlos del Río Gómez.
15. Jacinto Hinojal Ifigo.
16. Concepción Polo Polo.
17. Mariano Soriano Giménez.
18. Amancio Fernández Talavera.
19. Roberto Segovia Segovia.
20. Antonio Arnedo Guerrero.
21. Pedro González San José.
22. Julián Cruz Palomares.
23. Nicolás de María González.

Excluidos

1. Emilio Gabriel Rodríguez Payo.
2. Pablo Rubio Manchado.
3. Fermín Marrón Peral.

4. Tomás Guerra García.
5. Julián Hernández Martín.
6. José Gallardo Moreno.
7. Santiago Casas Casas.
8. Crispin Segovia Taulero.
9. Daniel Calvo Gil.
10. Plácido Pino González.
11. José Luis Martínez Martínez.
12. Juan Matias González González.
13. Francisco Javier Fraile Martín.
14. Lauro Cabello García.
15. Domingo Belver Martín.
16. Primitivo Gómez Martín.
17. Antonio Alonso Portillo.
18. Julián del Barrio González.
19. Blas Guirao Martínez.
20. José Sánchez Moreno.
21. José Matias Giménez.
22. Félix González García.
23. Inocencio Sánchez Sánchez.
24. Benjamín García Sáez.

TARRAGONA

Admitidos

1. Miguel Blázquez Pajares.
2. Emilio Gabriel Rodríguez Payo.
3. Rufino Catalán Corella.
4. Francisco Serrano Sánchez.
5. Ignacio Flores González.
6. Vicente Hernando Martínez.
7. Nicomedes Pérez Corral.
8. Emilio Valiente Martínez.
9. Juan Antonio Mancebo López.
10. Faustino Sánchez Sánchez.
11. José Luis Martínez Martínez.
12. Mariano Soriano Giménez.
13. Pedro García Martínez.
14. Francisco Mateo García.
15. Enrique Iglesias Martín.
16. Lorenzo Lozano Lorenzo.
17. Jacinto Hinojal Ifigo.
18. Bernardo Alvarez Montes.
19. Manuel García Ruiz.
20. Benito Segovia Taulero.
21. Crispin Segovia Taulero.
22. Gabriel Hernández Moreno.
23. Antonio Navarro Encina.
24. Tomás Guerra García.
25. Francisco Rojas Gil.
26. Concepción Polo Polo.
27. Ismael del Olmo Ocaña.
28. José Otín Nasarre.
29. Atilano Gutiérrez Martínez.
30. Inocencio Sánchez Sánchez.
31. Rafael Liria Guisado.
32. Juan Matias González González.
33. Antonio Arnedo Guerrero.
34. Juan Rico Arroyo.
35. Antonio Calvo Mateos.
36. Julián Cruz Palomares.
37. Modesto Briones Soto.
38. Nicolás de María González.
39. Blas Guirao Martínez.
40. Angel Arribas López.
41. Hipólito Mestre Ortí.
42. Emilio Lorente Gómez.
43. Jesús Lozano Gallardo.
44. José Sabaté Gavalda.

Excluidos

1. Prudencio González Sánchez.
2. Justo Cava Fernández.
3. Jorge López García.
4. Juan Morcillo Moreno.
5. Miguel Ruiz Gutiérrez.
6. Domingo Belver Martín.
7. Miguel Fernández Ruiz.
8. Francisco Javier Fraile Martín.
9. Andrés Ganado Martínez.
10. Marcelino Melgar Galende.

TERUEL

Admitidos

1. Santiago Blancas Lacasa.
2. Enrique Muñoz Herrera.
3. Juan Matias González González.
4. Segismundo Ors Herreros.
5. Miguel Lorenzo García.
6. Tomás Guerra García.
7. Benito Segovia Taulero.
8. Mariano Soriano Giménez.
9. Crispin Segovia Taulero.
10. Primitivo Esteban García.

11. Pedro García Martínez.
12. Julián Lacasta Toyas.
13. José Luis Martínez Martínez.
14. Lorenzo Lozano Lorenzo.
15. Amancio Fernández Talavera.
16. Luis Pérez Martín.
17. Gabriel Hernández Moreno.
18. Miguel Pérez Giménez.
19. Luis Domingo Royuela.
20. Julián Cruz Palomares.
21. Primitivo Gómez Martín.
22. Domicio Murciano Navarro.
23. Justino Martínez García.
24. Bernardo Álvarez Montes.
25. Emiliano Martín Calomarde.
26. José María Santiago Jareño.
27. Ramón Sancho Escuin.
28. Ángel Arribas López.
29. Ricardo González Soto.

30. Miguel Prats Martínez.
31. Miguel Fernández Ruiz.
32. Ángel Bombal Azcón.

Excluidos

1. Emilio Lorente Gómez.

ZAMORA**Admitidos**

1. Eutiquiano Mínguez Álvarez.
2. Santiago Casas Casas.
3. Andrés Ganado Martínez.
4. José Manuel Martín Martín.
5. Fermín Marrón Peral.
6. Pablo Rubio Mandrado.
7. Domingo Belver Martín.

8. Marcelino Meigar Galende.
9. José Fernández Martínez.
10. Jeremías Núñez Fraile.
11. José Constantino García García.
12. Jacinto Hinojal Iñigo.
13. Carlos Asensio Sensor.
14. Faustino Sánchez Sánchez.
15. Isacio Tovar Cáceres.
16. Tomás Guerra García.
17. Nicolás de María González.
18. Gaudencio Delgado Sastre.
19. Lazaro Antonio Guerra Zanca.

Excluidos

1. Antonio González Naveiro.

Madrid, 14 de enero de 1969.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se convoca oposición para cubrir cincuenta y cinco plazas de Auxiliares Taquimecánografos en el Instituto Nacional de Colonización.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero de 1968, páginas 646 y 647, y se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las líneas cuarta y quinta del apartado sexto, donde dice: «... comienzo de las mismas, el cual tendrá lugar...», debe decir: «... comienzo de las mismas, el cual no tendrá lugar...»

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Junta Administrativa del Organismo autónomo Administración Turística Española por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes declarados aptos en las pruebas de aptitud para cubrir 30 plazas de Administradores de Establecimientos turísticos propiedad del Estado.

De conformidad con lo que dispone el artículo 25, apartado g), del Decreto de 8 de agosto de 1958, y a propuesta del Tribunal calificador correspondiente, según acuerdo adoptado en la sesión del día de la fecha, se hace pública la relación definitiva de aspirantes declarados aptos en las pruebas de aptitud para cubrir 30 plazas de Administradores de Establecimientos turísticos propiedad del Estado, convocadas por Orden ministerial de fecha 28 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de noviembre, número 268), con expresión de la calificación obtenida:

Morales Lavería, Francisco Javier	7,85
Goni Stroetgen, José Antonio	7,58
Vargas Fernández, Juan	7,45
Morales Lavería, Juan Carlos	7,36
Gianello Louro, Juan Antonio	7,26
Martín Planelles, Joaquín	7,20
Molina Aranda, Fernando	6,80
Bassó Puga, José	6,75
Campos Pérez, María José	6,65
Bardín Figeat, Alicia Pierrette	6,49
Montero Moreira, Ángel	6,35
Lafuente Huerta, Emilio	6,20
Palau Roldúa, Javier	6,18
Ronda Arauzo, José María	6,15
Pascual Gutiérrez, Marcelo	5,72
Arévalo García, Emilio Jorge	5,65
Domínguez Crespo, Eligio	5,65
Santa Ursula Gamito, Joaquín	5,56
Romero Huete, Antonio	5,56
Flores Sentí, Antonio	5,55
Embíz Fábregas, Antonio	5,45
Comino Aguilar, Manuel Enrique	5,40
Pelegrín García, Pilar	5,30
Chicano Martínez, Antonio	5,28
Martínez Ortiz, Juan	5,26
Muñoz Romera, José	5,20
Alonso Almeida, Jesús Fernando	5,14
Gómez Torrijos, Cristino	5,12
Arias Arias, Manuel	5,07

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén por la que se señala fecha para el comienzo del primer ejercicio del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Arquitecto adjunto.

Se hace saber a los aspirantes admitidos en el concurso-oposición convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir una plaza de Arquitecto adjunto que el primer ejercicio dará comienzo a las dieciséis horas del día 19 de febrero próximo, en el Palacio Municipal, quedando citados a estos efectos.

Jaén, 17 de enero de 1969.—El Alcalde.—361-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Relación de los aspirantes admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, vacante en la plantilla de este Magnífico Ayuntamiento, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 230, de fecha 24 de septiembre de 1966, y extracto de la misma en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 16 de octubre de 1968, así como la modificación de aquélla, publicada en los propios «Boletín» de la provincia número 275, de fecha 20 de noviembre de 1968, y del «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 3 de diciembre de 1968, a los siguientes aspirantes:

- D.ª María Eulalia Bertrán Mercader.
- D. Gonzalo López Veraza.
- D.ª Josefa Cella de los Angeles Pérez Guerra.
- D. Daniel Pérez Guerra.
- D. Carlos José Andrés Carreira-Vázquez.
- D. María Esther Ponce de León Ferreras.
- D. Florencio Ciercoles Ginés.

Excluidos:

Don Luis Español Marzo, por no acreditar en su instancia el hallarse en posesión de cualquiera de los títulos exigidos en el apartado f) de la base segunda de las de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Prat de Llobregat, 20 de enero de 1969.—El Alcalde, José Lloret Noya.—378-E.